Santiago de Cali, 22 de Mayo de 2026

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACION PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL
No. 4143.089.26.12-2026

OBJETO: "PRESTACION SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNOLOGICO I.E SANTO TOMAS"

Se Verifica los requisitos para el proceso contractual de:

1. Oferente: VICTOR HUGO MORENO
Se deja constancia que: Presentó un (1) sobre Original cerrado
Fecha recibo de la propuesta: Día 22 de Mayo de 2026 a las 9:30. A.M
Valor: $3.405.000

Oferente: VICTOR HUGO MORENO

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación, propuesta	X		
Fotocopia legible del documento de identidad del Representante legal o del proponente	X		
Fotocopia de la libreta militar del proponente (<50 años)	N/A		Hombre > de 50 años no requiere libreta militar
Certificado medidas correctivas	X		
Formato de autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños niñas y adolescentes, firmada	X		
Fotocopia del RUT	X		

Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría, con fecha de expedición inferior a 60 días calendario.	X		
Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría, con fecha de expedición inferior a 60 días calendario	X		
Certificado o consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 60 días calendario	X		
Certificación de afiliación a un sistema de protección social, que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia o copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador), de acuerdo a lo establecido en la Ley 1955 de 2019.	X		
Declaración de bienes y rentas en formato DAFP	N/A		
Documento Consorcial o de Unión Temporal según el caso, debidamente firmado por sus integrantes. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80/93 el proponente deberá indicar en el documento de conformación si su propuesta se formula a título de Consorcio o Unión Temporal, para lo cual deberá cumplir con lo siguiente: Expresar si la participación es a título	N/A		

de Consorcio o Unión Temporal. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados. Hacer la designación de la persona que tendrá la representación legal del consorcio o de la Unión Temporal. Señalar que la duración del consorcio o Unión Temporal no será inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.			
Certificado de existencia y representación legal. Personas naturales y jurídicas deberán estar constituidas legalmente, registradas en la Cámara de comercio con una antigüedad mínima de 1 año y su actividad comercial u objeto social debe comprender el objeto de la presente invitación. Deberán presentar el certificado de Existencia y Representación Legal en original, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta y renovación vigente.	X		Persona Natural
Relación de Cantidades y Precios (Anexo 1), necesario para la evaluación de las propuestas.	X		
Certificado Redam, deudores morosos por alimentos.	X		
Certificación de experiencia del proponente: La experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de copia de contratos que comprueben la prestación del servicio objeto de esta	X		

invitación			
Hoja de vida en el formato función pública, persona natural o jurídica, debidamente firmada.	X		

Oferente: VICTOR HUGO MORENO. SI CUMPLE

II. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	PRECIO DE LA OFERTA A VALORES TOTALES	POSICION
VICTOR HUGO MORENO.	$3.405.000	$3.405.000	1

LIC. RICARDO CASTILLO TORRES
Rector

LUZ EDITH ORTIZ M
Técnico Operativo

Firmado en original.-

Santiago de Cali, 22 de Mayo de 2026

OFERTA SELECCIONADA
INVITACION PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL
No. 4143.089.26.12-2026

Asunto: OFERTA SELECIONADA Correspondiente a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 4143.089.26.12-2026

Contratación: Régimen especial- Reglamento Interno del manual de contratación de la Institución Educativa SANTO TOMAS reglamentado y aprobado por el Consejo Directivo: Para el Contrato de PRESTACION SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNOLOGICO I.E SANTO TOMAS, el tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el Decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad de conformidad con los postulados de la función administrativa.

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA OFERTA A PRECIOS TOTALES	POSICION
VICTOR HUGO MORENO.	$3.405.000	$3.405.000	1

LIC. RICARDO CASTILLO TORRES
Rector

LUZ EDITH ORTIZ M
Técnico Operativo

Firmado en original.-